CONVENIO MODIFICATORIO N°. 001

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 04/02/2019, entre el **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH),** representado por la **ARQ. DANY EDGAR DURAND ESPINOLA,** Ministro, con Cédula de Identidad N°. **391.746**, domiciliado en Independencia Nacional N°. 909 esquina Manuel Domínguez de la Ciudad de Asunción, en adelante denominado **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, el **DR. RUBÉN MORALES PAOLI**, con Cédula de Identidad N°. 532.248, domiciliado en Campo Vía N° 2135 casi Obispo Maíz de la ciudad de Asunción, República del Paraguay denominado en adelante el CONSULTOR, convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 74-18** suscripto el 21/12/2018, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. CLÁUSULA PRIMERA.

Por el presente instrumento las partes convienen en modificar parcialmente lo dispuesto en la Sección 5 "Términos de Referencia" del Pliego de Bases y Condiciones, referente al cuadro que contiene los plazos de entrega del plan de trabajo y cronograma, el primer y segundo informe respectivamente, en base a la propuesta de la Dirección General de Auditoria Interna contenida en el Memorando de fecha 04/01/2019, y en virtud a lo previsto en el artículo 63 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" sobre Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios y según Resolución N° 180 de fecha 22-01-2019, quedando los plazos de la siguiente forma:

IX. INFORMES Y PLAZO DE ENTREGA

PRODUCTOS	*PLAZO DE ENTREGA*
1. ***PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA*** *acorde al relevamiento de datos.*	*20 (veinte) días a partir de la firma del contrato*
2. ***PRIMER INFORME PRELIMINAR,*** *sobre la Auditoria Financiera, Contable, Presupuestaria y Patrimonial al 15/08/2018*	*Conforme al Plan de Trabajo y Cronograma aprobado. Una vez verificado el informe y el mismo sea satisfactorio se emitirá Acta de Aprobación del Primer Informe Preliminar, fecha de entrega 11/02/2019.*
3. ***SEGUNDO INFORME,*** *consolidación y emisión de informe actualizado de Auditorías Externas de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017.*	*Conforme al Plan de Trabajo y Cronograma. Una vez verificado el informe y el mismo sea satisfactorio se emitirá Acta de Aprobación del Informe Final, fecha de entrega 11/03/2019.*
4. ***TERCER INFORME FINAL Y DICTAMEN,*** *sobre la Auditoria Financiera, Contable, Presupuestaria y Patrimonial al 31/12/2018*	*Conforme al Plan de Trabajo y Cronograma. Una vez verificado el informe y el mismo sea satisfactorio se emitirá Acta de Aprobación del Informe Final, fecha de entrega 30/04/2019.*

En prueba de conformidad y aceptación firman las partes en dos (02) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su encabezamiento.

DR. RUBEN MORALES PAOLI

Dr. RUBÉN MORALES PAOLI
Consultor

Arq. DANY EDGAR DURAND ESPINOLA
MINISTRO
Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat